



# Concejo Municipal De Montería Córdoba

COMUNICADO DE PRENSA # 056

## **Concejo de Montería aprobó proyecto que permite cambiar nombre, logo y marca de la ESE Camu El Amparo.**

Con 15 votos a favor y dos en contra, el Concejo de Montería, aprobó el proyecto de acuerdo que autoriza el cambio de nombre de la Empresa Social del Estado, ESE, Camu, El Amparo de Montería.

De acuerdo al sustento del proyecto aprobado en la clausura del segundo periodo de sesiones ordinarias de la Corporación, el nuevo nombre de la creciente empresa de salud municipal, será ESE, Vidasinú.

El ponente del proyecto, concejal, Luis Carlos López, celebró el respaldo mayoritario que recibió la iniciativa en plenaria y dijo que es un espaldarazo a una empresa que ha mostrado eficiencia y eficacia en la prestación de servicios médicos.

El proyecto pasó a sanción del alcalde de Montería, Marcos Daniel Pineda.

